TRANSPARENCIA

I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

SESION ORDINARIA Nº 103.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Viernes 30 de Septiembre del 2011.

HORA : 09:30

LUGAR : Sala de Reuniones de la Biblioteca Municipal.

TABLA :

1.- Lectura y aprobación de Actas.
2.- Correspondencia.
3.- Adoptar acuerdo sobre aprobación Propuesta de Dotación Recursos Humanos de Atención Primaria de Salud Municipal Loncoche, año 2012.
4.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestarias Nº 22, año 2011, área Municipal.
5.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestarias Nº 10, año 2011, área de Educación.
6.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestarias Nº 11, año 2011, área de Educación.
7.- Cuenta Alcalde.

MUNICIPALIDAD ALCALDE LONCOCHE

Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche, 23 de Septiembre del 2011.

I. Municipalidad de Loncoche
Secretaría Municipal

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LONCOCHE, N° 102.

En la Sala de Sesiones de la Biblioteca Municipal, Municipalidad de Loncoche, a martes 13 de septiembre de 2011, siendo las 09:30 horas, se da por iniciada la Sesión ordinaria del Concejo Municipal, convocada mediante tabla de sesión N° 102, por el Sr. Alcalde, de fecha 08 de septiembre de 2011.

Preside la Sesión en su inicio la Sra. **CONCEJALA** doña **GILDA MENDOZA VASQUEZ**, actúa como Secretario Don **ADRIEL MERARI COLIMILLA MILLANAO,** Secretario Municipal (S). Sr. Alcalde se excusa por reunión con DAEM, se ausentara unos minutos.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora GILDA MENDOZA VASQUEZ,
Señor RICARDO ABNER VEJAR CORTES
Señor OCTAVIO FIGUEROA GAY
Señor JOSE SOTO ZAMBRANO
Señor JUAN ROBERTO INZUNZA CORDOVA
Señor NELSON EDGARDO FUENTES ACUÑA

FUNCIONARIOS ASISTENTES:

Señor FREDDY PEÑA TRONCOSO, Jefe Dirección de Adm. y Finanzas
Señor ARTURO CHAVEZ, Encargado de Cultura.
Señora PAOLA VÁSQUEZ, Secplan (s).

TABLA DE MATERIAS:

1.- Lectura y aprobación acta anterior.

2.- Correspondencia.

3.- Varios.

4.- Aprobación de modificación del monto de contratación de servicios a honorarios año 2011, asignados al profesional de apoyo a las labores de SECPLAN, por un valor de $ 850.000, con 10% de retención.

5.- Cuenta de Alcalde.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Sra. PRESIDENTA (s): De pie y en nombre de Dios y de la Patria se abre la Sesión.

1.- Lectura y aprobación acta anterior.

PRESIDENTA (S)	Corresponde pronunciarse acerca del Acta
Sra. Gilda Mendoza Vásquez	de la Sesión Ordinaria Anterior.

Aprobada por Unanimidad, por los Señores Concejales.

2.- Correspondencia.

El Secretario Municipal (s), procede a dar lectura la correspondencia:

a) Informe del Profesional de la Unidad de Control Interno.
b) Ord. Nº 262 de fecha 05.09.2011 del Director de Obras municipales, nomina de permisos de construcción otorgado, en el mes de Agosto 2011, por un monto de $ 2.585.197.-
c) Carta de fecha 06.09.2011, de la Consultora COES, agradecimientos a los Sres. Concejales, por la participación en la Ceremonia de inauguración del día viernes 02.09.2011, tanto del Programa de apoyo a Emprendimiento Social del FOSIS, como el Programa de Fortalecimiento de iniciativas Microempresariales (Emprende Mas).
d) Ord. Nº 160 de fecha 08.09.2011, de Secplan, solicitan incorporar en tabla, la aprobación de modificación del monto de contratación de servicios a Honorarios año 2011.
e) Carta de fecha 08.09.2011, de apoderadas del segundo año básico de la Escuela Domitila Pinna Parra de la Paz, por denuncia en contra de la profesora Sra. Orlandina Álvarez Jaramillo, por maltrato de los alumnos Demis Curallananca, Camilo Antileo y Yuliza Vega. Solicitan desvincular del curso a dicha profesora que es la solución definitiva. Firman las apoderadas María Salas, Selma Inostroza, Erica Curallanca, Octa V. Flores y Marta Flores.
f) Informe Nº 120 de fecha 07.09.2011, de Retén de Carabineros Huiscapi, en calidad de Rol preventivo vienen a informar algunos accidentes de tránsito ocurridos en la Ruta S-91, sector Pulingue de Huiscapi. Como tales los ocurridos el 18.09.2010, accidente con resultado de muerte de un peatón, con fecha 20.08.2011, se produjo una volcadura de un móvil, con resultado de muerte del conductor y con fecha 28.08.2011, se produjo un accidente de tránsito con resultado de muerte de un peatón. Los tres casos mencionados, las personas se desplazaban bajo los efectos del alcohol y/o sencillamente en estado de ebriedad, sumando a ello la falta de

iluminación en ese sector, además de los accesos ubicados en las zonas de curvas, lo que hace un área muy peligrosa e inviable para la realización de eventos de cualquier tipo con venta de bebidas alcohólicas y autorizados por la Autoridad respectiva. El Suboficial de Carabineros y Jefe de Retén, solicita a la Autoridad Edilicia quiera tener a bien considerar los argumentos mencionados, ante una eventual autorización a favor de cualquier persona Natural o Jurídica del sector Pulingue. Firma Claudio Alquinta Carrasco Jefe de Retén Huiscapi.

g) Carta de fecha 03.08.2011, de Club Deportivo Ferroviario de Loncoche, solicitan Subvención correspondiente al año 2011, firman Pedro Astudillo Leal, Secretario. Salvador Pino Torres, Presidente. Benito Paredes Suazo, Tesorero.

h) Ord. N° 1325 de fecha 09.09.2011, de Secretario Regional Ministerial de Transportes y telecomunicaciones región de la Araucanía, solicita adoptar providencias de los caminos Molco, cinco puentes, en atención a carta de operador de servicio terrestre subsidiado, donde informan el mal estado de caminos y/o falta de reparación, aluden la imposibilidad de cumplir con el servicio correspondiente.

i) Invitación de la fundación Americana para el Desarrollo, de fecha 05.08.2011, para un encuentro Iberoamericano para el intercambio de experiencias exitosas con municipios de España y America Latina a realizarse en España Madrid los días 23 al 29 Octubre 2011.

ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA.

PRESIDENTA (S) Sra. Gilda Mendoza Vásquez, se analiza por completo toda la correspondencia, con las observaciones en la letra e) con respecto a la denuncia de los apoderados del segundo básico de la Escuela Domitila Pinna Parra de la Paz. Solicita que se remita al DAEM, para que informe a dicha denuncia y si se van a tomar medida al respecto.

Sr. Concejal, don Ricardo Vejar Cortes, Solicita para el próxima sesión de Concejo el Ord. N° 207 del Jefe de Adm. y Finanzas, con relación a Memoramdum N° 10 del Profesional de Control Interno, para su análisis y estudio correspondiente.

Sr. Alcalde procede a continuar con la sesión del Concejo.

3.- VARIOS:

SRA. CONCEJALA, DOÑA GILDA MENDOZA VASQUEZ, SIN VARIOS

VARIOS SR. CONCEJAL DON OCTAVIO FIGUEROA GAY

1. Consulta donde estarán ubicadas las fondas este año. Que tiene información que el restaurant el barrilito, se efectuaran actividades para estas fiestas.
Sr. Alcalde responde: Que no han solicitado y que no se va a autorizar con respecto al Restaurant el Barrilito, solo Farwest, colegio Santa Cruz y Club Social solicitaron autorización un día para funcionar como fonda. La Paz en la sede y Huiscapi. No hay solicitud de Ramadas en Loncoche en forma particular.
En Pulingue en respeto a los fallecidos en accidente no se realizarían beneficio.

2. En visita en Sector las araucarias observa niños elevando volantín y venta de hilo curado que fue denunciado a carabineros. Solicita delimitar área para esta actividad cancha la rinconada y parcela Municipal. Se sugiere informar que existen estos lugares a disponibilidad de dicha actividad y que son seguros.

VARIOS SR. CONCEJAL, DON JUAN ROBERTO INZUNZA CORDOVA

1. En el juicio de los funcionarios municipales no existe un planteamiento o una propuesta de parte del Sr. Alcalde.
2. El Memorandum N° 10 del Profesional de Control, refleja desordenes en programa del día de la mujer indígena entre otras observaciones planteadas. Que se debe profundizar en otra sesión de Concejo.
3. La Sra. Rosa Soto y la Sra. Silvia Vidal del hogar del adulto acusa incongruencias en lo ofrecido y en lo recibido.
a. 3 colchonetas en vez de 3 colchones, frazadas de mala calidad y después le llevaron frazadas de mejor calidad.

Sr. Alcalde, aclara situación de urgencia y emergencia presentada, además especifica que no es un lugar autorizado sanitariamente.
También se han realizado gestiones con SENAMA para electrodomésticos, pero no posee autorización para recibir ayudas estatales.

VARIOS SR. CONCEJAL DON NELSON FUENTES ACUÑA.

1.- En el juicio de los funcionarios municipales, solicita urgente solución a los requerimientos de los funcionarios municipales, recordando que en el concejo anterior mencionó.

2.- En relación a la fachada de las bodegas de Don Antonio Criado Moreno, con riesgos de caída de muros, hace 3 meses que esta en el Juzgado de Policía Local.

Sr. Alcalde, Aclara lo que pidió el Concejo esta realizado pero hay que hacer todos los procesos administrativos, antes de su demolición por parte de la Dirección de Obras.

3.- Centro Larga Estadía Adulto Mayor. Ej. de adultos mayores abandonados Don Pablo Carinao Casahue, Don Aquiles Ibáñez de Barros Arana.
Consulta cuando será su inicio de funcionamiento por encontrarse en proceso de licitación, para el cofinanciamiento.

Sr. Alcalde, Aclara que solo se realizo la construcción de estos centros, no considero al personal y la implementación. Se han realizado todas las gestiones necesarias para que esto pueda ser efectivo.

Interviene Sr. Concejal don Octavio Figueroa Gay, Intendenta periodo anterior habría dicho que los recursos para el personal y su funcionamiento existían, no olvidar al respecto.

4.- El compromiso de Centro Cultural de Loncoche, no se ha concretado la compra de los terrenos, con respecto a dichos del Sr. Olivo, que menciono el ofrecimiento publico.
Sr. Alcalde: Aclara que el Sr. Intendente hizo un compromiso público con la comunidad para la construcción de un centro comunitario, y la municipalidad se comprometió a colocar el terreno, pero los vendedores colocaron un valor muy elevado, se esta gestionando para llegar a un pronto acuerdo. Falta conocer los procesos administrativos del proyecto

VARIOS SR. CONCEJAL, DON JOSE SOTO ZAMBRANO

1.- Agrega, con la situación de los antiguos galpones del Sr. Criado, que sea restado los riesgos, por desprendimiento de fachada hacia el interior del recinto, la pared no se va hacia la calle.

2.- Persona que vive el área verde, en las cercanías de la población Vista el Volcán si se ha notificado.
Sr. Alcalde, responde que existe notificación de 30 días.

Sr. Concejal Figueroa con respecto a la toma ilegal, a su parecer es una toma en una franja fiscal. Según concejal que fue a bienes nacionales es franja fiscal hasta 1986.

Sr. Alcalde, Construcciones de media agua en la salida de Loncoche se consultará si corresponde a toma, notificar al Director de Obras.

VARIOS SR. CONCEJAL DON RICARDO VEJAR CORTES

1.- Solicita que próxima sesión se les informe estado de PMB de La Paz y Huiscapi y que Depto. de Educación comente en qué estado se encuentra el antiproyecto gimnasio o sala multiuso que se construirá para la Escuela Domitila Pinna Parra de la Paz.
2.- Calle José Miguel Carrera alguna intervención de desarrollo urbano, con respecto a la intubación o relleno de los canales que existen.
3.- Solicita concretar solicitud de garita Villa los Ríos.
4.- Consultar por escrito a bienes nacionales el estado que se encuentra la petición de municipio de que se le entregue a la municipalidad el inmueble de la ex escuela especial.

Sr. Alcalde, responde que ese tramite esta muy avanzado.

Sra. Concejala Doña Gilda Mendoza Vásquez, solicita para las 15 horas reunión comisión de cultura por el premio de la cultura tenerlo listo antes de 22 de septiembre de 2011. Y a las 16 hrs. Comisión de Educación para evaluar el PADEM, en el área Finanzas

4.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL MONTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS AÑO 2011, ASIGNADOS AL PROFESIONAL DE APOYO A LAS LABORES DE SECPLAN, POR UN VALOR DE $ 850.000, CON 10% DE RETENCIÓN.

Sr. Concejal Don Ricardo Vejar Cortes, menciona que no es materia de concejo, el aprobar los montos, solo los objetivos y las funciones.

Se le consulta al **Jefe de Administración y Finanzas Don Freddy Peña Troncoso**, el que menciona que ya estaba aprobado por el Concejo en relación a los objetivos y funciones con un monto distinto y menor.

Sr. Alcalde propone votar:

Aprobada por Unanimidad, por los Señores Concejales.

Sr. Alcalde solicita Concejo extraordinario para **adoptar acuerdo sobre aprobación transacción judicial causa rol 8.449/2010 y ratificar el premio de la Cultura y las Artes.**

Sra. Concejala doña Gilda Mendoza Vásquez, solicita por escrito la propuesta que tiene el alcalde con respecto al pago incremento previsional a los funcionarios, el financiamiento correspondiente.

5.- CUENTA DE SR. ALCALDE.

1. Sr. Alcalde da a conocer que existe financiamiento adicional para tres nuevos proyectos FRIL, como propuesta es la pavimentación la continuación de Avda. Barros Arana.

Se le consulta a la Sra. Paola Muñoz, Secplan (s) el costo que tendría la construcción de pavimentación de estas dos cuadras, aproximadamente M$ 70. Con los recursos de los Proyectos FRIL no Alcanza.

Sr. Concejal Nelson Fuentes, consulta si estos proyectos se pueden realizar vía administración directa.

Responde la Secplan (S) no se puede realizar, por las garantías que el SERVIU exige en este tipo de pavimentación por las características y complejidades que tiene esta Avda.

Alcalde consulta si en este proyecto no tienen oferentes que postulen, se puede cambiar estos recursos para otro proyecto. Solicita a la Secplan que averigüe al respecto.

2.- Alcalde que la propuesta del segundo, proyecto seria de estacionamientos en diferentes sectores del radio urbano de la comuna, que aún están sin estacionamiento y que son de necesidad.

3.- Y el tercer proyecto sería el mejoramiento de la Plaza y del entorno. Cascada de agua más llamativa. Sugiere rebaje de veredas para los minusválidos.

4.- **Sr. Alcalde**, se necesita certificar la pavimentación de la calles MINVU, formulario tipo las calles que se postularía antes del 30 de Septiembre, no tienen aporte municipal, solo con los aportes de vecinos de un 7%.

Solicita al Concejo agregar y colocar en tabla para su votación.

Se agrega a la tabla y se vota **Aprobada por Unanimidad, por los Señores Concejales.**

Nombre Calle y/o Pasaje	Entre Calles	N° Proyecto
Calle Crescente Errázuriz	Avda. Villarrica – Federico Errázuriz	4105
Calle Federico Errázuriz	José Miguel Carrera – Crescente Errázuriz	4104
Calle Federico Errázuriz	Diego Portales – Ex Línea Férrea a Villarrica	4109
Pasaje Elocoyan	Manuel Montt - Puente	3889
Pasaje Benjamín Subercaseaux	Francisco González – Gabriela Mistral	3469
Pasaje Francisco González	Gabriela Mistral - Final	3469
Calle Ramón Freire	Manuel Bulnes – San Martín	4115
Calle Sargento Aldea	Jaime Guzmán - Final	4108
Calle Diego Portales	Anibal Pinto – Empalme Asfalto	4106
Calle Esmeralda	Arturo Prat – Avda. Balmaceda	2779
Calle Pedro Montt	Andrés Bello – Pedro Montt	3466

5.- Sr. Alcalde continuo con su cuenta, el Instituto Nacional del Deporte, ha aprobado para Loncoche 4 proyectos; para el deportivo Ferroviario de Loncoche por la cantidad de $ 3.140.000.- el club deportivo Los Notros $ 3.000.000.- club deportivo Fénix de Loncoche $ 4.986.000.- y el cuarto es la asociación deportiva de basquetbol de Loncoche por $ 4. 926.000 un total de 16.046.000.-

6.- Manifestar que el INDAP aprobó los PDTI, 49 agricultores beneficiados. 43 agricultores y 6 mujeres.

7.- Informa que está funcionando el quinto Subsidio de Transporte Rural, existe algunas dificultades en el sector de Panco.

Sr. Concejal Don Ricardo Vejar Cortes, menciona con relación a estos recorrido que le habían comentados vecinos del sector de Malhuehue, en Puraral el camino estaba en muy malas condiciones.

Sr. Alcalde, responde que ese camino se está reparando con material árido, Vialidad esta recargado con 2.000 cubos. Ese es el motivo que el camino está en esas condiciones.

8.- **Sr. Alcalde**; informa que los alumnos del Liceo Padre Alberto Hurtado, ganaron el Campeonato Regional Cuecas en la categoría de enseñanza media, a fines de septiembre deben viajar a la ciudad de Colbún, al Campeonato Nacional de Cuecas a representar a la Novena Región.

9.- El acto del 18 de septiembre se va a realizar, a las 11,30 hrs. y Tedeum a las 10,30 hrs. Además se van a realizar Actividades en la Parcela Municipal, los días 18 y 19 septiembre, juegos populares, show, stand de degustación y la entrada es gratuita.

10.- Informa que la Forestal Valdivia, en primera instancia como municipalidad habían quedado fuera de los fondos concursables, pero se logró ingresar a estos fondos y han aportado cerca de $ 1.000.000.- en forma directa a la Junta de Vecinos de Huiñoco, para mejoramiento de Sede.

11.- Informa que existe dos oferentes para la construcción de la nueva Posta Manhue, está en proceso de adjudicar.

12.- Proyectos de pozos y abasto, el Gobierno Regional aprobó un pozo para cada familia cerca de 67 pozos.

Sr. Concejal Octavio Figueroa Gay, opina que las familias están cercas entre ellas, que se deben optimizar los recursos, que a su parecer deberían unir a las familias más cercanas.

13.- **Sr. Alcalde**, comenta que el día 15 de septiembre, tendrá visita del Ministerio de Obras Públicas, con respecto al proceso final camino Loncoche Calafquén, existirán expropiaciones donde estaba la escuela de Paya.

14.- Informa que llamo al Senador García, por el tema de los Globales, que no están realizando los trabajos en los caminos concesionados.

15. **Sr. Alcalde**, Informa que la comisión del Liceo Padre Alberto Hurtado por el Liceo Bicentenario, viajaron a Santiago y están muy motivado con este Proyecto y a la vez preocupado por las altas exigencias, por la magnitud que conlleva ser un Liceo de estas características.

16. Informa que el Depto. de Salud está funcionando en el antiguo edificio del Jardín Infantil Pimpollito, y que los arriendos se dejaran de pagar en el mes de Septiembre. Invita a los Sres. Concejales visitar las dependencias.

17. Sugiere que en el espacio de área verde que se encuentra frente al estadio municipal, que se analice el uso de ese bien, donde se podría construir un Jardín Infantil. Para una capacidad de unos 30 niños.

18. Inauguración de la empresa TROMEN, con la asistencia de la Ministra del Trabajo. Se va a reconocer con Galvanos al Sr. Gonzalo García, CMPC Sr. Jorge Matte, Gerente del área forestal, a los Hermanos Andrés y Juan Balocchi dueños de TROMEN, a la familia Fourcade Magofke, Hernán Rodríguez, Gerente Mininco. Y Sra. Ministra del Trabajo.

Sra. Concejala, doña Gilda Mendoza Vásquez, menciona que se debe reconocer al Diputado Rene Manuel García, quien ha ayudado en materializar las gestiones con la Industrial.

Sr. Alcalde, reconoce las gestiones que realizo el Diputado.

Sr. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO: Termina y se levanta la Sesión.

Se levanta la Sesión siendo las 12:15 horas.

Municipalidad de Loncoche
Secretario Municipal

ADRIEL COLIMILLA MILLANAO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)